Anorí, 14 de abril de 2026.

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Anorí

Asunto: Autorización pago

Cordial saludo,

La cuenta de cobro de la Empresa Social del Estado **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORÍ**, identificado (a) con NIT 890.982.138-1, correspondiente al mes de Marzo de 2026 es por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($34.033.333,33) MICTE**, pero en el SECOP II se pone un valor **TREINTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($34.033.332.00) MICTE**, debido a que, por error al cargar en el sistema del SECOP II se registró un valor diferente.

El número del Convenio Interadministrativo es **CI2025-218**

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ BARRERA.
Secretaria de Salud y Bienestar Social
Supervisora del proceso.

Elaboró.	Revisó y Aprobó.
Emilce Velásquez Auxiliar Administrativa	Claudia Patricia Vélez Barrera Secretaria de Salud y Bienestar Social